

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE
LA COMPAÑÍA DRINKO S.A. SOBRE EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2004.**

Señores accionista:

Como representante Legal de la Compañía DRINKO S.A., en mi calidad de Presidente de la misma, y de acuerdo a los mandatos estatutarios y legales, presento a ustedes señores accionistas el informe de las operaciones realizadas durante el año 2004, en el cual se encuentran consideradas todas las disposiciones que la Superintendencia de Compañías señala como mínimo deberá tener el informe del Administrador.

DRINKO S.A., durante el año 2004, ha sido una empresa que no ha podido cumplir con sus objetivos propuestos tanto así que sus resultados financieros en este periodo no han sido favorables. Se proyecta mejorar en el siguiente año especialmente en sus índices de solvencia y liquidez.

Las disposiciones de la Junta General y del directorio, se han cumplido conforme a los estatutos de leyes vigentes.

Ante ustedes quedo muy Atentamente,


YENNY DEL CARMEN VARGAS TAPIA
Presidente

Guayaquil, 02 de Mayo del 2005

